

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 973

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Miércoles 15 de Julio de 1931

El Secretariado español Precisa la intervención del Colegio central y provinciales

En varias revistas profesionales, escribi unas cuartillas dando cuenta en parte a la Clase de lo ocurrido el día 9 de Junio último en el Consejo de ministros para que no se aprobara el proyecto articulando las reformas y mejoras que pedíamos con tanto interés, entusiasmo y anhelo la inmensa mayoría de los Ayuntamientos y secretarios de España, con el fin de que se nos declarase y nombrase funcionarios del Estado, ya que así lo tenemos pedido, la inmensa mayoría, cosa justificada si se guarda la documentación, en los departamentos y negociados correspondientes del ministerio de la Gobernación y Dirección general enviada recientemente y esto demuestra clara y terminantemente al Gobierno que no somos solo ya la clase secretarial quien pedimos al Gobierno de la República la reforma indicada, sino que son la mayoría de los españoles a los cuales les sirve de desagrado el que no se atiendan nuestras aspiraciones al ser tantas veces dirigidas a los poderes públicos las causas y motivos de tan grande contrariedad y perjuicio; fué motivo debido al interés que tengo por los míos para que me decidiera a escribir cartas particulares preguntando a Madrid de lo ocurrido, y hace tres días recibí noticias en las que se me dicen que nuestras repetidas reformas ofrecidas no han sido desechadas por el Gobierno, sino muy al contrario y que según los propios ministros han manifestado a nuestro querido señor presidente del Colegio Central, que quedarán a estudio y están dispuestos a resolver nuestro importante problema con marcado interés.

De todo esto supongo se daría cuenta inmediata por este Colegio a los provinciales y como quiera que nada nos han dicho hasta la fecha los humildes y buenos defensores de nuestras aspiraciones estamos impacientes, y más en estos momentos de intensa renovación Secretarial.

Estas impacencias y desvelos en los secretarios de segunda categoría, son plenamente justificadas, porque llevamos de sumario más de 35 años y hay que ver el afán que sentimos en que sea publicada la sentencia de nuestra causa, y que en ella se nos de totalmente, lo que legalmente nos corresponde.

La Junta Central y las provinciales de nuestros colegios deben ponerse de acuerdo si lo creen conveniente y oportuno y ver si hace falta que los Ayuntamientos y secretarios, nos dirijamos nuevamente con instancias, cartas y telegramas a los excelentísimos señores ministros de la Gobernación, director general de Administración Local y los señores diputados de nuestras respectivas provincias, pidiéndoles que uno de los problemas más importantes de España que hay que resolver en las futuras Cortes Cons-

tituyentes, ha de ser el pleito secretarial y en el dar el FALLO, declarándonos y nombrándonos funcionarios del Estado.

Sería altamente de interés que nuestra Junta Central, y si no toda al menos el señor presidente don Mariano Berdejo, visitase en nombre de la clase secretarial, a los señores directores de los periódicos diarios de alto relieve de Madrid, como son «El Crisol», «El Sol», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», y todos cuantos haya, para que en forma legal, desarrollen una campaña periodística y diaria, en favor de la olvidada clase secretarial, haciéndole ver al Gobierno de la República y a todos los señores diputados que componen las Cortes, que tomen con el máximo interés el solucionar, discutir y aprobar con urgencia, una ley que nos doten por completo la función secretarial de garantías de independencia, que la libren de la fluctuación a que naturalmente la someten, la voluntad de los Ayuntamientos, movidos muchas veces por la pasión de litigios partidistas, resentimientos personales que tienen entre los individuos de la Corporación, caciques familias etc. etc. y todo esto redundando siempre en contra del secretario.

Si se organiza el Secretariado desaparecerá de tal manera, la influencia de esos partidistas que anulará la eficacia, consultiva de dichos funcionarios, se les quitará de las persecuciones, y venganzas, no admisibles, dentro de un régimen democrático.

Se da por seguro que el excelentísimo señor Director General de Administración Local, tiene un proyecto estudiado, muy interesante, en que las aspiraciones del Secretariado, están estructuradas, con arreglo a las exigencias más adaptables, a la realidad, de la nueva fase política española.

Confiamos con entusiasmo, en el señor Recasens Siches, y que éste encontrará en el Gobierno, y Cortes Constituyentes el apoyo necesario, para llevar a efecto las reformas, que proporcione a estos funcionarios, las máximas garantías, en sus actividades, municipales.

Todo esto lo exige, lo mal que se nos trató, por los caciques locales de los antiguos regímenes.

Si el Colegio Central cree que debemos solicitar nuevamente lo que pedimos, lo mismo los Ayuntamientos que secretarios, no tienen más que dar las órdenes oportunas y acto continuo se lloverán por el Ministerio de la Gobernación las instancias peticionarias del caso a que nos referimos en el presente artículo.

Supongo que con motivo del ingreso en Caja el día 1.º de Agosto próximo, la clase secretarial celebrará sus consabidas reuniones, anuales, y en ella sería conveniente que la Junta Central por mediación de las provinciales remitiese los asuntos a tratar.

Lleno de entusiasmo espera las reformas que os indica anteriormente nuestro compañero.

JUAN PASTOR
Secretario del Ayuntamiento de Utrillas.

Francos Rodríguez Ha muerto el maestro

La Parca que no distingue, ha sacrificado la vida de un apóstol.

Apóstol de una clase, por la que laboró durante el curso de su vida; y a la que dedicó sus mayores esfuerzos para engrandecerla.

Ejemplo de constancia el que dió, cuando por efecto de cruel enfermedad, quedó parálitica su mano derecha, aquella mano de la que tan admirables crónicas habían salido, y ante la imposibilidad de seguir cosechando lo que tanto amó, el periodismo, no dudó, ya viejo y achacoso, en aprender a escribir, en someter a su mano izquierda a las torturas de una difícil misión.

Y es que la constancia, cuando va unida con el cariño, con el entusiasmo a un fin, tiene que dar necesariamente el triunfo.

Ha muerto el maestro.

Esta frase se repetirá constantemente por todos los que integran el periodismo.

Los encumbrados, rendiránle postrer y gran homenaje; los humildes, dedicaránle una triste crónica; los que comulgaron con su ideología con encumbramiento, sus contrarios tendrán frases de cariño y perdón para el que creyeron que vivía en equívoco.

Todos recordarán al maestro Francos Rodríguez; al que aun en su última hora no quiso sino dar su último ejemplo.

Cuando hoy el fúnebre cortejo se dirija a depositar al maestro en los brazos de la tierra, última morada de todos los mortales, nosotros desde nuestro rincón, oculta y modestamente pero sí con sinceridad, sabremos tener un triste recuerdo, y en nuestra labor cotidiana haremos un alto en el camino, en memoria del que se sacrificó por una clase, para a continuación, con nuevos bríos y con el recuerdo inextinguible del que fué, seguir como dijo el poeta:

«Hoy lo mismo que ayer, y mañana lo mismo que hoy».

Para la historia del periodismo

El turolense Juan Martínez Salafraña (1)

España 1661.—Influencias extrañas, pero convenientes, que toman cuerpo: surge la «Gaceta» primera publicación periódica, no oficial pero gozando de privilegio.

España 1736.—El pueblo ha elevado su nivel de interés. Le presenta todo lo que en la patria y fuera de ella sucede; siente curiosidad por conocer los problemas hasta en los detalles. Y todavía sin periódicos...

Teruel 1697.—Nada que desviase la órbita de la normalidad: un nacimiento prosaico, vulgar. El niño Juan Martínez Calvete. Estudios. Vuelo a la Corte.

Madrid 1737.—Ya no queda nada de aquel niño onónimo. En su lugar hay un caballero, que tiene su puesto en los parnasillos de los hombres de letras. Concorre a la tertulia de Hermosilla que llega a presidir, tertulia que es el antecedente de la actual R. Academia de la Historia.

La fama del caballero Salafraña se extiende, y hasta de las gradas reales baja el reconocimiento: es nombrado capellán de su majestad en la Real de San Isidro.

Más todo esto solo es el preludio de su labor literaria. Llega por fin la fecha anotada de 1737 y Salafraña funda el primer periódico español fecha definitiva y de tal claridad histórica «que por sí sola marca una época en nuestro pasado literario» (2). Tal fué el tambo y discutido «Diario de los literatos de España», revista trimestral que duró seis meses, cuya creación y espíritu se debe totalmente a Salafraña, sin que a esto obste el que contase con colaboradores de tal valía como Iriarte Hervás y Campillo.

Niegan algunos que El diario de los literatos fuese el primer antecedente de la actual R. Academia de la Historia.

(1) El apellido materno es en realidad Galvete, que él cambió, cosa frecuente en la época y más entre literatos.

(2) Menéndez y Pelayo.

dente del periodismo español (3) y se fundan en que la revista «de erudita, de tan documentada era empalagosa», argumento que en todo caso serviría para criticar el carácter de la revista pero nunca para destruir su primogenitura en el campo del periodismo. Y aun ateniéndonos al carácter erudito del Diario descubriremos algunos de los caracteres de la prensa actual que concede una cierta preponderancia en sus respectivas secciones a la literatura, arte, crítica, en un espacio de columnas que no podían vislumbrar los periodistas de transición de las Cortes de Cádiz, vivos polemistas, eminentemente políticos.

Pero ni el criterio erudito ni el político son despreciables; de la unión de ambos había de surgir el periódico moderno, con la estructura política erudita tan de actualidad hoy día en España.

Pero no fué esta la única empresa intelectual de Salafraña—que aún con solo ella, ya es ser—sino que en 1736 (un año antes de la publicación del Diario) había impreso dos tomos de Memorias eruditas para la inteligencia de artes y ciencias, resumen de la vida de las academias que él tan intensamente había vivido, de los actos más significativos y con noticias verdaderamente curiosas de los mismos. Posteriormente continuó la obra con otros dos volúmenes que no llegó a publicar.

No cabe duda que nuestro Salafraña era hombre intelectualmente preparado. Prueba clara son las numerosas polémicas que sostuvo siempre en un terreno elevado, y sobre todo el estilo brioso y seguro que imprimió al Diario, estilo que llegó a desconcertar a Menéndez Pelayo, que no se atrevió a fijarle antecedentes. Cultura y firmeza: he aquí las características del insigne SALAFRANCA (4).

He aquí a grandes rasgos la aguda personalidad de Salafraña.

En el próximo artículo esbozaremos la figura del comprovinciano Francisco Mariano Nifo, también insigne en el periodismo de aquella época.

A. MORERA SAN MARTÍN

(3) Observo que González-Blanco en su Historia del Periodismo omite el nombre contrariado del ilustre turolense Salafraña.

(4) El folleto que de la provincia ha editado el P. N. T. lo cita como figura relevante.

Viuda de Joaquín Asensio

= ÓVALO, 7.—TERUEL =

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Vea V. nuestra información de cuarta página

JUNTA DE ARQUITECTOS EN BARCELONA

Con fecha 13 de Junio último se aprobaron por el Gobierno de la República los Estatutos para la colegiación obligatoria de los arquitectos españoles; colegiación que ha de redundar en beneficio de los intereses nacionales y en defensa de la dignidad profesional de los colegiados. A este fin se han creado los seis colegios siguientes: En León, en Bilbao, en Barcelona, en Madrid, en Valencia y en Sevilla.

Con tal motivo y en cumplimiento del artículo 52 de los Estatutos el día 3 de los corrientes se celebró en Barcelona junta general de arquitectos perteneciente al Colegio en dicha capital que comprende Cataluña, Aragón, Baleares y Logroño, para proceder al nombramiento de la Junta de Gobierno quedando esta constituida en la forma siguiente:

Decano presidente, don Ricardo Giral y Casadesus.

Tesorero, don Sixto Illescas Miró.

Contador, don Buenaventura Bagesoda y Musté

Secretario, don Emilio Canosa Gutierrez.

Vicesecretario, don Manuel Suñiño Ripoll.

Vocales:

1.º Don Salvador Vallier Pupull.

2.º Don Eduardo Ma Balcelle.

3.º Don José Fradera Botoy.

4.º Don José M.º Ribas Cassas.

5.º Don José Alomar Bosch.

6.º Don Miguel Angel Navarro.

7.º Don Francisco Monroba.

8.º Don José Luis de León.

9.º Don Juan Antonio Muñoz.

10.º Don Jaime Aleña Guimart.

11.º Don Fermín Alamo Ferrer.

12.º Don Juan B. Roca Pinet.

13.º Don E. Franco Morera Galtell.

Vocales corporativos:

Al servicio del Estado, don Enrique de Babot.

Al servicio de la provincia, don Teodoro de los Ríos.

Al servicio del Municipio, don José María Martino Arroyo.

Al día siguiente se reunió la Junta de Gobierno para tratar del Reglamento base del Colegio, creándose tres comisiones del seno de la misma para el estudio de dicho reglamento formando parte de una de dichas comisiones el digno arquitecto provincial de ésta don Juan Antonio Muñoz, en la parte de «relación entre Colegio y colegiados».

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria

Bugenia en enfermedades de la

Piel, Venéreo y Sífilis

Alfaro 1. 16. entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Antonio Navarro

AUTOMOVILES DE ALQUILER

AVISOS

Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12.

Teléfono 107

Teléfono 115

Mármoles Artísticos
ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegó de Josa, la maestra de aquella localidad, señorita María Barea.

De Anadón la simpática señorita María Vicente.

De Naraval (Oviedo) el culto maestro de aquella localidad, buen amigo nuestro, don Francisco Ibáñez.

De Madrid, el joven estudiante Pepito Gómez.

De la misma localidad la distinguida señora doña Carmen Giménez, esposa de don Miguel Artigas.

De Asturias don Gonzalo. San Pascual y distinguida señora.

Marchó a Peralejos, don Leopoldo Fortea.

A Visiedo, don Angel Gómez.

A Rillo, don José Caverio.

A Argente, el inspector de L'Abelle, buen amigo nuestro, don Rogelio Civera.

A Son del Puerto, las bellas y simpáticas señoritas Tomasa y Presentación Esteban.

Marcharon a Valencia, don Nicolás Domínguez y don Mariano Giménez.

A Santa Eulalia, la distinguida señorita Conchita Rodríguez.

A Burgos, después de haber pasado unos días entre nosotros, la simpática y distinguida señorita Eugenia Casado.

A Ademúz, don Manuel Domínguez, joven estudiante de farmacia.

Se encuentra pasando unos días con sus parientes los señores de Pérez, el joven profesor de la Alianza francesa de Valencia don Sabino Galve.

Marcha a sus posesiones de Bronchales, donde veranea el intervector de Hacienda don Luis Gasca, querido amigo nuestro.

De paso para Lechago tuvimos el gusto de saludar a la simpática y bella señorita Araceli Blasco, acompañada de su monísimo hermano Enriquito y bondadosa abuelita.

Llegó de Madrid, el prestigioso y bizarro teniente coronel, don Pablo Martín Alonso, destinado recientemente a esta plaza; es uno de los jefes más jóvenes de nuestro Ejército.

Pasó el día de ayer en Teruel, nuestro querido paisano don Emilio Lucas, inteligente oficial de uno de los juzgados de Valencia.

Para pasar el verano, marchó a sus posesiones de La Puebla de

Valverde, el médico don Zoilo Ne vot.

En uso de vacaciones llegó de Lugo el competente maestro nacional don Nicolás García.

Con su señora marchó a Nules (Castellón), nuestro particular amigo don Emilio Torán.

Con el mismo fin a Alcalá de la Selva el canónigo don Antonio Buj.

ENFERMOS

Ha sido operado felizmente por el doctor Teresa el joven don Tomás Izquierdo Lanzuela.

Felicitemos al operador y al operado, deseando a éste un rápido restablecimiento.

El oficial 1.º de esta Delegación de Hacienda don Pascual Lasarte Dolz, tiene enfermita a su preciosa hija María Teresa.

Se inició alguna mejoría en el estado del inspector de Correos don Carmelo Esparza.

Del momento

Modelo de gobernadores.—La prensa en general, y especialmente la valenciana, se ha ocupado estos días de la labor realizada por el gobernador civil de Valencia don Francisco Rubio. Durante los recientes sucesos ha dado pruebas de ser un gran gobernante, así como de poseer el don de gentes que le hacen granjear el respeto y aprecio de sus subordinados. El, dió fin al conflicto tranviario, a la huelga de panaderos y a otros tantos de esa índole que últimamente se han planteado en Valencia.

Nosotros creemos ver en el señor Rubio a la representación de la verdadera autoridad que sabe dar y hacer cumplir las leyes, coadyuvando con ello a hacer nuestra Patria grande y progresiva, que más que nunca lo necesita en estos momentos tan críticos porque atravesamos.

EL CORRESPONSAL
Valencia 14 Julio 1931.

Gumersindo Serrano

PINTOR
Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, N.º 5
TERUEL

Santoral y cultos

Jueves, 16.—Nuestra Señora del Carmen. Santos Valentín obispo y Fausto mártir. La misa y oficio divino son de la festividad que se conmemora con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—San Martín. Cuarenta horas. Nueve mañana misa. Exposición de S. D. M. de seis a ocho tarde.

¡GANADEROS!

DESDE HACE AÑOS, LA
SAL MARTINEZ

preseiva y cura siempre vuestro ganado LANAR, CABRIO Y VACUNO de todas las infecciones, especialmente BAZO y CARBUNCO. No tardad en darla.

TAMBIÉN A SUS
CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar y jamás nociva.

PEDIDOS y FOLLETOS, con referencias de importantes Ganaderos y Veterinarios, sobre los éxitos de SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados, a

D. Antonio Martínez Pescador
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA.—En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid

Santa Teresa.—Novena de Nuestra Señora del Carmen. Siete mañana, misa de Comunión. Seis y media tarde el ejercicio. En esta Iglesia durante todo el día se gana el jubileo para todos y todas cuantas veces los fieles la visiten, en debidas condiciones, orando por las intenciones del Romano Pontífice.

Jueves Eucarísticos.—Misas de comunión conmemorativa en las siguientes iglesias: Santiago, San Andrés, San Miguel, El Salvador y Santa Teresa a las horas de costumbre. Hora Santa. En San Martín a las seis.

Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en Santa Teresa.

Viernes, 17.—Santos Alejo y León IV, papas, Jacinto y Generoso, mártires. La misa y oficio divino son de San Alejo con rito semidoble y color blanco.

Continúan los cultos de cuarenta horas y novena a Nuestra Señora del Carmen.

El Salvador.—Misa cantada en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias a las ocho de la mañana.

Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en la Catedral.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Antonio Senmartí Sebastián, de 63 años, a consecuencia de esclerosis cerebral.—Santa María, 2.

MILITARES

Los individuos en situación de reserva y licenciados absolutos perteneciente a la Circunscripción de Reserva de Teruel número 43, pasarán a pertenecer en lo sucesivo al Centro de Movilización y Reserva número 10 (Calatayud) de nueva creación, con motivo de la Organización militar.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la Comandancia militar de esta plaza el teniente coronel de Infantería don Pablo Martín Alonso.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil
Han sido denunciados por infracción del reglamento de carreteras, los vecinos de Muntesa Clemente Aznar García y Manuel Irazno Undemols.

Hacienda
Desde mañana empieza a disfrutar la licencia concedida, el intervector de Hacienda don Luis Gasca Miguel, haciéndose cargo de la Intervención el jefe de Negociado don León Cano Jarque.

Don José Moriano ha sido designado por el personal de la casa para que lleve la representación de

todos en la Asamblea de funcionarios del Cuerpo general que el domingo se celebrará en Madrid.

Ayuntamiento

Esta tarde celebra sesión ordinaria nuestro Concejo bajo la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial recibida desde la última sesión.

Adjudicación del arriendo del frontón y cantina.

Elección del síndico suplente.

Segunda certificación de obras del alcantarillado.

Altas y bajas en los padrones de arbitrios municipales.

Instancia de varios vecinos del barrio de San Julián sobre denuncia de desagüe.

Licencias de obras de nueva edificación y de reforma parcial.

Documentos justificativos de pago.

Ruegos y preguntas.

Ayer visitó nuestro alcalde accidental señor Bernad, acompañado del teniente de alcalde señor Fabre y concejal señor Maicas, las escuelas públicas de la ciudad con motivo de la exposición de labores de fin de curso.

Esta mañana visitó a nuestra primera autoridad municipal, el señor teniente coronel primer jefe de la Caja de Reclutamiento de Teruel, para ofrecerle sus respetos en visita oficial.

Mañana comenzarán a hacer uso de la licencia de 15 días concedida por la Alcaldía, el oficial mayor, don Daniel Lanzuela.

Al igual que en los demás centros oficiales y con motivo de la constitución de las Cortes constituyentes, ondeó la bandera nacional en el edificio de nuestro Ayuntamiento.

Audiencia Territorial de Zaragoza

Relación de las personas que han sido elegidas para desempeñar cargos de Justicia municipal en los términos municipales de la provincia de Teruel, conforme el artículo 3.º del Decreto de 8 de Mayo de 1931:

Partido judicial de Mora de Rubielos

Abejuela.—Juez, Dámaso Martín Martínez; suplente, Alejandro Martín Martínez; fiscal, Miguel Sánchez Mateo, y suplente, José Aliaga Martínez.

Albentosa.—Juez, José Arnau Villalba; suplente, Elías Arnau Ibáñez; fiscal, Antonio Vicente Marqués, y suplente, Eliseo Pastos Ibáñez.

Alcalá de la Selva.—Juez, Juan Escriche Gargallo; suplente, Miguel Royo Monferrer; fiscal, Francisco Prades Benages, y suplente, Antonio Gargallo Edo.

Arcos de las Salinas.—Juez, Manuel Alegre Rodríguez; suplente, Luis Rodríguez Martín; fiscal, Valeriano Rodríguez Gámir, y suplente, Francisco Pinazo Dolz.

Cabra de Mora.—Juez, José Fuertes Escriche; suplente, Enrique Izquierdo Pertegaz; fiscal, Marcelino Pérez Izquierdo, y suplente, Benito Izquierdo Villanueva.

Castevispal.—Juez, José Silvestre Saura; suplente, Juan Edo Gil; fiscal, Alberto Silvestre García, y suplente, Liberato Martín Montolio.

El Castelar.—Juez, Cipriano Montón Vicente; suplente, José Navarro Estevan; fiscal, Ramón Villarroya Estevan, y suplente, Fidel Vela Guillén.

Formiche Alto.—Juez, Eliseo Abad López; suplente, Joaquín Abad Sengue; fiscal, Pascual Polo Ferrer, y suplente, Francisco Escriche García.

Formiche Bajo.—Juez, Francisco Torres Torres; suplente, Celestino García Torres; fiscal, Francisco Martín Blesa, y suplente, José Gómez Gracia.

Fuentes de Rubielos.—Juez, Andrés Montoliu Alegre; suplente, Francisco Herrando Calvo; fiscal, José Nicolás Villanueva Alegre, y suplente, Domingo Górriz Tomás.

Gúdar.—Juez, José Guillén García; suplente, Manuel Bea Bayo; fiscal, Juan García Mur, y suplente, Pedro Pablo García Silvestre.

Linares de Mora.—Juez, José Herrero García; suplente, Miguel Gargallo Gargallo; fiscal, Pedro J. Gargallo Arnau, y suplente, Jerónimo Saura Górriz.

Manzanera.—Juez, Joaquín Grañel Vicente; suplente, Ramón Dobón Cervera; fiscal, Faustino Blasco Monte, y suplente, Antonio Marco Dolz.

Mosqueruela.—Juez, Manuel Capilla Gargallo; suplente, Clemente Gil Benages; fiscal, Cándido Blesa García, y suplente, Bruno Gil Vicente.

Noguera.—Juez, Remigio Abad Bertolín; suplente, Tomás Aparicio Benito; fiscal, Bartolomé Cervera Villanueva, y suplente, Teodoro Benajes Jimeno.

Olba.—Juez, Celestino Villagrana Torán; suplente, Roque Moya Ibáñez; fiscal, Juan Tarragón Peiro, y suplente, José Bádenas Pastor.

Puertomingalvo.—Juez, Pedro Mor Benages; suplente, Daniel Gómez Garcés; fiscal, Mariano García Benajes, y suplente, Antonio Benajes Gómez.

Rubielos de Mora.—Juez, Busebio Val Martín; suplente, Francisco Baselga Arnau; fiscal, Ramón Val Civera, y suplente, Julio Bertolín Español.

San Agustín.—Juez, José Villanueva Gil; suplente, Clemente Collado Villalba; fiscal, Juan Bautista Peña Jordán, y suplente, José Salvador Villanueva.

Sarrión.—Juez, Emiliano Arnau Pérez; suplente, José Pertegaz Ta-

ORDINARIO
Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

ragón; fiscal, Miguel Sanz Cercós, y suplente, Gonzalo Agustín Guillén.

Torrijas.—Juez, Bernardino Rubio Navarrete; suplente Vicente López Navarrete; fiscal, José García Lizondo, y suplente, Juan Martín Durbán.

Valbona.—Juez, Ramón Ramo Marco; suplente, Manuel Ibáñez Martín; fiscal, Clemente Ibáñez Val, y suplente, Miguel Martín Hormaechea.

Valdelinares.—Juez, Cristóbal Calvo Izquierdo; suplente, Miguel Roqueta Lozano; fiscal, Ricardo Jimeno Calvo, y suplente, Jesús Gargallo Roqueta.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 30 y la mínima de hoy de 16'6.

PERDIDA de unas gafas, desde la Glorieta de Galán y Castillo a la calle de Carrasco.

Se ruega su devolución a esta administración donde se gratificará.

PERDIDA el domingo día 12 se perdieron en la calle de Tomás Nougues, a primeras horas de la noche unas gafas.

Se ruega a quien las haya encontrado las entregue en esta Redacción donde se le gratificará.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PIA
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Cera EL CUOCO
EN PASTA Y LIQUIDA
NO DA TRABAJO AL USARLA

AGUAS SUBTERRÁNEAS
Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad
P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

BRONCHALES

Servicio de automóviles desde Santa Eulalia
SALIDA
Los lunes, miércoles y viernes, salida a la llegada del rápido de Valencia, a las 12'15; llegada a Bronchales, a las 13'30. Los martes, jueves, sábados y domingos, a las 22'15, para llegar a Bronchales a las 23'30 horas.

REGRESO
De Bronchales a Santa Eulalia: Todos los días a las 5'50 para llegar a Santa Eulalia a las siete, enlazando con el tren correo de Valencia y mixto de Calatayud.

PRECIO DEL BILLETE 4'05 PESETAS
Este nuevo servicio empieza el 1.º de Julio, hasta el 30 de Septiembre, no alterando el servicio del correo.

HOTEL Y PABELLONES FUENTE EN-SEGURES

BENASAL (provincia de Castellón)
Aguas sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.) así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.
Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.
Unicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.
Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco Alloza, núm. 4.—Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

LABORATORIOS
de Química—Instalación General—Productos Químicos Puros—Presupuestos.

Ests. JODRA: Príncipe, 7.—MADRID

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Discurso grandilocuente de Alcalá Zamora

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Saluda a todos los presentes.

Dedicar un recuerdo a los acontecimientos pasados que dieron por fruto el advenimiento triunfal de la República.

Describe el espectáculo que ofrecía el trayecto que acababa de recorrer, don- de el público emocionado ovacionó al Gobierno, en lo cual se demuestra el ansia que siente de fortalecer la República. Esa es la recompensa más grata que pudimos merecer.

Dice que el día de hoy señala una página inmortal en la historia de España. Son pocos los días que pueden establecer divisorias. Hoy es uno de esos. A un lado el deseo de la democracia y la opresión de la dinastía y ahora el horizonte amplio, el porvenir de justicia.

Dedicar recuerdos a Galán y García Hernández, afirmando que sus nombres serán grabados en unas lápidas que serán colocadas en el salón del Congreso.

La República de hoy es la nieta de Riego.

La revolución que trajo la República fué el último movimiento por la libertad española.

La República de hoy paga una deuda de gratitud a cuantos lucharon en defensa de esta libertad, empezando por los constitucionalistas del 12, que asentaron el dogma de la soberanía nacional.

Cuantos soñamos con la transformación política, deseamos ver la transformación social. La libertad antes era rebelde, hoy es gobernante y no hay derecho a ponerle un dique para su avance triunfador.

Recuerda la jornada del 14 de Abril y dice que para llegar de aquella a ésta era preciso el acierto y la suerte. Por fortuna todos los obstáculos fueron vencidos. Ante vosotros estamos—añade—con el ansia que se siente tras las rudas jornadas libradas: ahora va a desaparecer nuestro poder absoluto para que surja con todo su esplendor el vuestro. Por eso el Gobierno os pide que os acerqueis, no veloz, pero sí aceleradamente al momento de que os entreguemos el poder.

Habla de la jornada electoral y de la abstención del Gobierno en ella; debido a esa conducta hubo de per-

mitir determinadas audacias.

Aconseja a los diputados a que sean severos porque van a ser jueces o acusadores.

El pasado es audacia y no puede volver. Para ser inexorable es necesario ser severo. Pide que la justicia de las Cortes debe ser modelo.

Ahora viene el Gobierno a rendir cuenta de su actuación. El Gobierno se presenta limpio de sangre y de codicia. Los hombres que lo constituyen traen las manos limpias pero no vacías: os ofrecen la República intacta y la soberanía plena.

La República está intacta porque es firme, segura, sin esperanza alguna de restauración. Sufrió amarguras porque a ratos sintió su derecho amenazado por unos extremistas y por un capital medroso de una burguesía asustada. Estos fueron ataques de la derecha. También por la izquierda los recibió, nacidos de las entrañas extremistas. Y sin embargo la República permanece con fortaleza acrecentada.

Entregamos la soberanía plena: porque si bien es cierto que ésta reside siempre en las Cortes Constituyentes, ninguna conoció como la de éste Parlamento.

El Estado Español renace con vida propia, no como un satélite, libre de la mediatización de un capital usurario que significaría la hipoteca del país. Renace libre en sus destinos económicos. España hoy no tiene empresarios, banqueros, ni capitalistas: su fortuna entera es del país, porque nadie financió la revolución.

La soberanía nacional está libre de todo caudillaje militar.

La palabra pronunciada carecía de traducción a otros idiomas: ahora, no, porque significa la imposición de la voluntad nacional.

Contamos con el Ejército, que es hijo del pueblo; con él tenemos contraída deuda de gratitud; no lo hemos rechazado pero no fué necesario su auxilio, porque no admitíamos su predominio. Protectores no los queremos, dominadores es imposible surjan, rebeldes es inverosímil los tengamos, porque no puede existir la supremacía del Ejército. Invita a los diputados a que desde la escalinata presencien el desfile de las fuerzas para que

vean cómo ellas reconocen el poder civil.

Os traemos la República libre también de caudillajes políticos que a veces son más astutos pero más pérfidos... El Gobierno es heterogéneo, estamos en él unidos por el deber, pero somos incapaces de producir caudillos.

Esa es la soberanía y esa la República que os entregamos.

Esta debe ser la última revolución política de España y también la última revolución social. Si pagamos caras las luchas por la libertad, también tenemos la satisfacción de contemplar el porvenir que será de paz social.

Se refiere a las aspiraciones regionales y dice que el carácter de penetración, lo borraron las dinastías de Austrias y Borboas.

La Cámara está llamada a tallar el nuevo pueblo español sobre la roca viva.

Que caiga todo lo caduco y dañoso.

Deseamos la suerte y la gloria de la Cámara más que la suerte y la vida nuestras.

En tiempos normales se puede sentir codicia, egoismos, envidia, pero en los grandes momentos surge la emulación de las abnegaciones.

Nosotros — dice — tenemos la conciencia tranquila de que hemos cumplido con nuestro deber.

Sed abnegados, sed patriotas.

Termina su discurso el señor Alcalá Zamora deseando que el acierto presida la gestión de la Cámara para que merezca la gratitud de la Patria.

El discurso, que en muchos periodos había sido recibido con grandes ovaciones fué acogido al final con una imponente salva de aplausos y vivas a la República y a España.

LA OPINIÓN DE LERROUX

Ha sido el mejor discurso de Alcalá Zamora por lo sintético, afinado y escaso de retórica.

Alguien se molestó porque no tocó el punto religioso, pero yo estimo que no era propicia la ocasión.

LA DE SÁNCHEZ GUERRA

Decir un discurso y decir Alcalá Zamora es anticipar algo maravilloso.

Me gustó mucho la definición de la palabra pronunciada y la declaración de que la República no tiene banqueros.

LA DE PRIETO

De concisión, admirable; en su aspecto político, histórico.

LA DE SORIANO

Los discursos son cosa muy antigua, de juegos florales.

El discurso de Alcalá Za-

mos me pareció bien en la parte esencialmente civil. En lo que se refirió al Ejército, aplaudí con entusiasmo.

El espectáculo de las chaquetas es mucho mejor que el de los sombreros de copa y el de los chaquets.

Terminó diciendo que no sabe si los debates tendrán los mismos alicientes que los antiguos.

LA DE MARCELINO DOMINGO

El discurso de Alcalá Zamora, por la claridad y proiundidad, es uno de los más bellos discursos que se han pronunciado en el Parlamento español.

Su juicio sobre la conducta del Gobierno y la soberanía de las Cortes constituyentes constituye una justa apreciación de lo que se ha hecho y una magnífica visión de lo que ha de hacerse.

Ed síntesis, un discurso que honra a quien lo pronuncia y al régimen en el que un discurso así puede pronunciarse.

El discurso de Alcalá Zamora ha sido la voz de la Historia enseñándonos a todos el camino del deber.

LA DE LARGO CABALLERO

El discurso ha estado muy bien. Sobre todo ha tenido dos o tres cosas que para nosotros son muy agradables, y así lo ha subrayado con sus aplausos la minoría socialista

Los comunistas avanzan hacia el Congreso de diputados

Anoche en el cine Maravillas se celebró un mítin comunista.

Al salir, los concurrentes prorrumpieron en gritos y ante la forma levantada en que se pronunciaban tuvo que intervenir la fuerza pública, que dió una carga.

Inmediatamente se dió aviso a los guardias de asalto que lograron contener a los comunistas, que se disponían a marchar sobre el Congreso de diputados, dispersándolos.

Poco más tarde se rehicieron los revoltosos con el propósito manifestado, para esperar la salida de diputados.

En vista de que eran perseguidos y estaban tomadas precauciones se dirigieron al edificio de la telefónica, apedreándolo.

Hirieron a un capitán de la Guardia civil.

EL GOBIERNO ENERGICO

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha recibido este mediodía a los informadores de prensa, a los cuales ha manifestado que han continuado por parte de los huelguistas de la compañía telefónica, los

actos de sabotaje en diferentes líneas.

El Gobierno—ha manifestado el señor Maura— está dispuesto a cortar estos abusos de una manera radical, tanto, que ha ordenado a los gobernadores que en cuanto noten desperfectos en las líneas de sus provincias respectivas detengan en el acto a todos los huelguistas.

Así mismo se ha ordenado, a la Guardia civil que extreme la vigilancia por las noches y cuando note cualquier intento de interrupción de línea hagan fuego sin previo aviso.

Hablando después de la apertura de Cortes, ha manifestado que las fuerzas políticas que constituyen la Cámara, han dado sensación de gran disciplina, terminando la conversación con los periodistas con las noticias de que el próximo viernes empezará la discusión de actas, siendo probable vaya él solo al banco azul para contestar a las interpelaciones que se formulen.

Grave situación

Sevilla.—Se ha agravado la situación obrera de una manera extraordinaria hasta el punto de haberse anunciado por la C. G. T. la huelha general de todos los gremios.

No lo cree

Hablando el presidente del Consejo señor Besteiro con los periodistas les ha manifestado que no cree se trasladen las Cortes al Escorial y que se procurará que el Reglamento que ha de regir en la Cámara lo haga el propio Parlamento.

Entierro de Francos Rodríguez

Esta mañana tuvo lugar el entierro del ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez.

En la presidencia del duelo figuraba el nuncio de S. S., el obispo de Madrid-Alcalá, los ministros de Estado y Justicia señores Lerroux y De los Ríos, el alcalde señor Rico y un sin número de escritores y periodistas.

Ha sido una sentida manifestación de duelo.

El cadáver ha sido inhumado en la Sacramental de Santa María.

La destitución de López Ochoa

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora sobre la destitución del general López Ochoa, y contestó que había firmado el decreto; que no era acuerdo del Gobierno, sino una cosa que entraba dentro de las facultades del ministro de la Guerra.

Los informadores interrogaron al señor Azaña sobre el particular, y dijo que no tenía carácter de relevo, sino que ha cesado en el mando.

Interrogado si se enviará a un nuevo destino al general López Ochoa, contestó el señor Azaña: «Regresa a Barcelona».

Nombramiento

Para controlar el mercado libre de valores en Barcelona, ha sido nombrado por el ministro de Hacienda el profesor mecantil don Ramón Canosa.

Hablando con el presidente

Al recibir a los periodistas el presidente del Gobierno manifestó que había recibido a los diputados vasco-navarros.

Anunció que hoy almorzaban los ministros con el presidente del Congreso señor Besteiro en el Pardo y que todos los ministros se mostraban satisfechísimos por el acto de ayer en el Congreso que constituye una página gloriosa para la Historia de España.

LA BOLSA

La cotización de hoy ha sido:

Libra, 50'90.
Franco, 41'10.
Dólar, 10'482.

La huelga telefónica

En el palacio de Comunicaciones, ha tenido lugar la conferencia de los Sindicatos de teléfonos no concurriendo la C. G. T.

El ministro dijo que iba a emplearse la máxima energía contra los actos de sabotaje.

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

Automóviles de alquiler
Manuel Civera
EL MAS COMPLETO EN COCHES
Y SERVICIO
San Juan, núm. 45 Teléfono, núm. 112

Grande Talleres Mecánicos
PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA
Cerrajería artística y trabajos para obras
Construcción y reparación de maquinaria
Santiago Andrés
TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

El Centro de Instrucción democrático, nombra la siguiente Junta directiva: Presidente honorario, don Mariano Muñoz Nougués; presidente efectivo, don Manuel Bernad; vicepresidente, don José Borrajo; tesorero, don Blas Herrero de Diego; secretario, don Antonio Ayora; y vicesecretario, don Timoteo Perruca.

— Aparece con gran aceptación de público, el primer número del semanario satírico «El Tío Verdades», consorte viudo, según dice, de «La Tía Mencioniana».

— Vienen al mundo Carmen Silves Lahoz y Cristóbal Coll Cristóbal.

— Se encuentra enfermo de suma gravedad, el comerciante del Mercado, don Santiago Zapatero.

— Sube al Cielo el niño de 7 meses Natalio Ferrán Gómez.

— Se celebra con gran animación, la tradicional verbena del Carmen.

— Llega a Teruel el arquitecto señor Cortina, autor del proyecto de nueva Ermita del Carmen.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Esta Administración servirá el periódico a los que trasladen su residencia, durante la estación veraniega, sin más que indicar las señas de su temporal domicilio.

DIPUTACION

El sábado bajo la presidencia del señor Balaguer y con asistencia de todos los señores diputados, tuvo lugar la sesión de la Junta administrativa.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Altas y bajas en el Hospital y Casa de Beneficencia.

Ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogidos, de María Antonia Vicente y Esteban Felipe Marqués, de Mosqueruela; Saturnino Cesáreo Rucio, de Cabra de Mora, y Emilia Izquierdo Antolín, de Formiche Alto.

Desestimar una instancia de Venancio Marco, de Ojos Negros, solicitando el ingreso de su hija María García en la Beneficencia.

Reclusión definitiva en el Manicomio de Fidel Alcón, de Mosqueruela.

Nombrar en turno de ascenso maquinista de la Imprenta provincial con el sueldo anual de 2.000 pesetas, al cajista auxiliar Luis Estevan Torán.

Quedar enterada del decreto del Ministerio de la Gobernación dictando reglas relativas a la asistencia de enfermos psíquicos.

Aprobar las certificaciones de obras número 3 del camino vecinal número 619; 2 del 625; 4 del 657 y 5 del 656; cuyas obras han sido ejecutadas en el mes de Junio.

Idem las cuentas de obras del puente sobre el río Alfambra del camino número 606 y las del puente sobre el río Valdecebro del camino 614.

Idem las cuentas de conservación de caminos vecinales relativas al mes de Junio.

Idem una factura de don Tomás Fuertes, por suministro de material.

Idem las cuentas de material de la Sección de Vías y Obras correspondientes al segundo trimestre.

Idem la nómina de indemnizaciones del ingeniero jefe de Obras públicas por inspección de caminos.

Idem diversos padrones y cuentas de cédulas personales remitidas por varios Ayuntamientos.

Idem facturas de don Manuel Medina y don Enrique Gascón, por servicios de automóvil.

Idem las cuentas de material del Tribunal Contencioso-Administrativo correspondiente al segundo trimestre.

Autorizar al delegado de la Beneficencia para adquirir diversos artículos con destino a dicho establecimiento.

Aprobar varias facturas de Telegráfica Turolense por suministro de energía para el alumbrado y fuerza motriz.

Idem la cuenta de estancias en el Colegio de la Purísima, de Zaragoza, del sordo-mudo José Comas.

Idem facturas de don Gumersindo Serrano por decorado y pintura de varias dependencias de la Diputación.

Abrir un concurso para proveer con carácter de temporero una plaza de practicante y dos de ayudantes de dementes.

Conceder 50 pesetas al Centro Aragonés de Bilbao para ayudar a la adquisición de un estandarte.

Y por último aprobar diversos documentos de Intervención.

VERANEOS

HIPERTENSOS, NEFRÍTICOS, GOTOSOS, ARTRÍTICOS, NERVIOSOS

Lo más sano.—CORCONTE.

Lo más fresco.—CORCONTE.

El clima más tónico.—CORCONTE.

El más sedante.—CORCONTE.

El mejor lavado de sangre.—CORCONTE.

Hotel para todas las clases, con precios moderados.—CORCONTE.

Donde Mejor se come.—CORCONTE.

Pedir enseguida habitaciones al Administrador, Muelle, 36.—SANTANDER.

Teléfono de «La Voz» 123

Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

Gramófonos y discos «La Voz de su Amo» REGAL = ODEÓN = PARLOPHONE

Casa de Emilio Herrero

San Juan, núm. 15.—TERUEL

PESETA Y ORDEN La verdadera estabilización de nuestra moneda

Nuestro colega «El Sol», se apunta un éxito por que desde que se inició el descenso vertical de nuestra moneda se mostró partidario de la estabilización inmediata, y supone que las circunstancias hubieran sido más favorables a nuestro signo fiduciario, de haberse estabilizado la peseta al comenzar la ofensiva de que es víctima.

Nosotros, por el contrario, desde el mismo momento que «El Sol», hubimos de proclamar que la estabilización sin valorizar antes era un desastre. Esto es precisamente lo que ha ocurrido; Vamos, según declaraciones del ministro de Hacienda, a la estabilización de la peseta, y vamos, no valorizando, sino desvalorizando más nuestra moneda por medio de declaraciones imprudentes, o por lo menos, poco meditadas, y manteniendo el estado de incertidumbre y de zozobra en que vivimos los españoles ante el otro descenso; el del principio de autoridad.

Vamos a estabilizar la peseta, confesando que nos resignamos a perder el cincuenta por ciento de lo que tenemos en el bolsillo, cuando en el extranjero se conoce exactamente el estado del campo andaluz, la violencia de las huelgas urbanas, la enemiga declarada al hombre que hoy representa el respeto a la propiedad y las libertades amparadas por la ley (Lerroux), la reducción del Ejército, que ni podría hacer frente a un movimiento general de las provincias; la incógnita de Cataluña, apoyada para sus anhelos en los extremismos sindicalistas: los rumores de abandono de Marruecos; las alarmas de la banca privada; la retirada de caudales; la discrepancia constante entre los ministros en el seno del Gobierno, y en fin, la interrogación, que no existe español desde Alcalá Zamora al más humilde ciudadano capaz de contestar, de lo que va a suceder aquí. ¿Habrá quien piense que no van a dar por ella los cincuenta céntimos que hoy vale?

¿Que mañana valdrá menos? Si el Gobierno no quiere, no valdrá menos: con estabilizar el orden enérgicamente, furiosamente, a rajatabla se valorizará la peseta.

Porque no son los factores económicos los que vienen influyendo en la cotización de nuestros valores; el dinero es previsor y además, posee un olfato sutil; sabía que la dictadura no podía acabar sino en revolución, y empezó a tomar posiciones estratégicas, sin deslumbrarse por el encaje de oro del Banco de España, ni el aumento en los ingresos del Tesoro, ni la prosperidad en los negocios particulares, ni el floreciente estado de la Hacienda pública. Sucedió lo que el dinero predijo, se hundió la dictadura y arrastró en su hundimiento a la monarquía. Un Gobierno mitad y mitad de republicanos y socialistas no podía garantizar el capital ajeno; se habló de reparto de tierras, de la justicia del pueblo, de una estructura social nueva y con todas estas circunstancias queríamos que la peseta se mantuviese serena como si no viviéramos en revolución; es mucho soñar.

Nosotros preconizamos desde el primer instante en que se puso sobre el tapete la estabilización: Primero, que el asunto correspondía a las Cortes. Teníamos muy presentes las luminosas discusiones de la Cámara francesa. Segundo, que estabilizar su valorización previa es ir derecho a la pérdida de un por ciento enorme, del que no nos resarciremos nunca. Tercero, que en función con las medidas hacendísticas hay que considerar las causas imponderables, que en el caso de ahora no son imponderables sino que pesan como el plomo. Y seguimos pensando lo mismo. Estabilicemos una República de orden, del tipo todo lo avanzado que se quiera, pero que sostenga incólume el principio de autoridad; establezcamos un Gobierno y unas Cortes y una tranquilidad pública sin permitir, cueste lo que cueste, un solo atentado a la libertad, y tendremos el camino desbrozado para llegar pronto a la estabilización de la moneda, ya valorizada por sí misma, como consecuencia de la confianza que inspira más allá de las fronteras nuestra situación política y social.

Para todas las arbitrariedades colectivas, todas las imposiciones violentas, todos los actos punibles y todas las incongruencias políticas, hemos encontrado un estribillo; ¡estamos en revolución! Dentro de nuestra casa nos sirve de consuelo y de disculpa, pero en la ajena, nos responden: «pues cuando dejen ustedes de estar en revolución valdrá la peseta lo que valgan sus garantías; ahora no nos llaméis de su valor».

Tenemos una fé indestructible en España, en la sensatez del pueblo y en el patriotismo de los partidos políticos; creemos que la República se consolidará por normas ordenadas; que las huelgas sistemáticas dejarán de perturbar la paz pública, y que las Cortes harán una constitución bajo la cual, se desarrollen todas las riquezas espirituales y materiales que atesora el país; pero que a costa de estabilizar el orden, que es la estabilización donde reside el valor de la peseta.

(De «El Imparcial».)

CALAMOCHA DEPORTIVA

Con bastante público, apesar del inaguantable calor, se celebró el pasado domingo el anunciado encuentro entre el Ayub de Calatayud y el Calamocho.

El Ayub, deseoso de que el match fuera lo más nivelado posible, dejó en casa a tres o cuatro primeros elementos, entre ellos el

conocido y colosal medio centro Caro.

De todos modos, en seguida se ve la gran superioridad del equipo forastero, que no quiere emplearse a tondo y tiene que marcar tantos sin querer, debido al desentreno y apatía de los rojos que hicieron en general un mal partido.

Como el partido no revistió gran interés por ser más de entrenamiento y confraternidad que otra cosa,

y además la inferioridad aplastante del Calamocho, dejamos de apuntar la mayoría de las jugadas, ya que lo hicieron a placer y con adornos los bilbilitanos.

Cuenca no tuvo ocasión de lucir sus buenas cualidades, pues no hubo chutadores rojos, a excepción de una estirada sin peligro que realizó con gran estilo.

Y Castro, delantero centro, que chuta con facilidad y fuerza, y fué el que marcó los tantos, casi todos desde medio campo.

A las ocho menos cuarto, el señor Masón pitó final del partido, siendo los bilbilitanos nutridamente aplaudidos.

El Ayub, es el representante del fútbol de Calatayud. Un encuentro entre una selección turolense contra este equipo, ya que en Teruel no hay ningún equipo en condiciones de enfrentarse, sería de mucho interés, pues el futbol turolense cuenta con buenos elementos, pero que están repartidos.

El campo neutral de Calamocho, se ofrece para tan interesante match, que ventilaría el balompié turolense-bilbilitano.

GOLAZO

EN ALIAGA

Formidable incendio en una fábrica de hilados

En las primeras horas de esta mañana, han empezado a circular rumores de que en Aliaga se había declarado un voraz incendio; es más, se señalaba como edificio siniestrado, el de la fábrica de hilados de los señores Iñigo hermanos.

Importancia debía tenerla y grande cuando se ha pedido auxilio a Teruel y de nuestra ciudad ha salido el servicio municipal de incendios.

Cuando estas líneas escribimos, últimas horas de la tarde, no podemos adelantar más detalles, que el ya consignado; esto es, que ha tenido una seria importancia.

SUCESOS

SUICIDIO

Comunican de Monterde, haber sido hallado ahorcado, el vecino de aquella localidad Leonardo Juan Martínez, de 29 años, soltero, suponiéndose la causa de tan fatal resolución motivada por tener perturbadas las facultades mentales.

El Juzgado instruye diligencias.

HURTO DE UN CARRO

Villanueva del Rebollar.—Como autor del robo de un carro perpetrado hace algún tiempo al vecino de aquella localidad Francisco Torres Agudo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez, Tomás Lario Adrés, quien cometió el hecho en unión de dos desconocidos que no han sido hallados.

Lea usted «La Voz»

Exposición de trabajos escolares

Escuelas Graduadas y Nacional del Centro. Ayer, último día de exposición, tuvimos el gusto de visitar, aunque muy rápidamente, los trabajos expuestos en estas escuelas de niñas.

Destacan todos ellos, marcando una gran laboriosidad por parte de profesoras y alumnas; cariño, competencia y acierto, que el numeroso público ha hecho patente, después de admirar estos trabajos, con frases de justo elogio para el profesorado.

La especialización que en diversas materias representa cada profesora, ha dado como consecuencia un fruto pedagógico de inestimable valor y que claramente se patentiza en esta exposición de hoy.

En la sección de labores, descuellan un adredón, confeccionado por la niña Nieves Alegre, alumna del tercer curso, que dada su edad, 13 años, hace más meritorio este trabajo. Completamente profano en esta materia, no puedo decir más que está estupendamente dibujado y su confección de bordado muy bien hecha.

Son muchos, muchísimos los trabajos que nos causan admiración, pero pecaríamos de pesados al hacer narración aún cuando nada más fuera de los más principales.

De labios de las profesoras, recogemos frases de cariño por su comportamiento y laboriosidad para las niñas: Nieves Alegre, Pilar Moya, Emilia Corbalán, María López, Pilarín Catalán, Amalia Rodrigo, Pilara Marro y Pilar Aranda; de tercer curso; Matilde Estevan, María Gómez, Concha de la Granja y Blanca Berzosa de segundo; Pilar Sancho, Carmen Buñuel, Teresa Hernández y Josefina Oliva de primero.

A la directora doña Venancia de la Barrera, así como el profesorado, doña Angela Sancho doña Matilde Marqués y doña Carmen Gil, merece más sincera y cordial enhorabuena.

NACIONAL DEL CENTRO

Pese a ser escuela unitaria y contar de matrícula 113 alumnas, la profesora doña María Pedrosa, nos muestra una serie de trabajos muy bonitos y varios. Causa asombro el trabajo tan formidable que tiene que desarrollar para ir educando a una asistencia media de 80 niñas tan distintas en temperamento y comprensión. No se puede dar cabal idea de lo que esto supone, ni no ver el desarrollo de una clase.

Al igual que a las anteriores profesoras, nuestra enhorabuena sincera, justa y merecida.

Se han distinguido como alumnas las más aplicadas; Isabel Martínez, Iris Suñe, Marina Martín, Sara Sáez, Guadalupe López, Milagros Gómez, Araceli Teruel, Matilde de casa, María Valero y Pilar Sebastián.

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACBITES FINOS y VINOS de calidades variadas.

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler Teléfono núm. 22

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. 20'00 pes.

Coches sin cabina con agua. 12'00

Estancia por día. 1'50

Lavadero público por coche. 1'50

Engrase de coche. 1'00